



UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ

**CAMPUS PEDERNALES.
HOTELERÍA Y TURISMO.**

**TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO
DE INGENIERA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS HOTELERAS.**

Título:

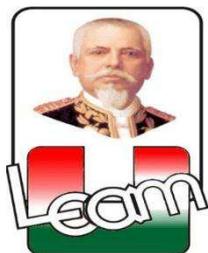
“Diagnóstico y propuesta para la Reactivación del sector Hotelero de
la Ciudad de Pedernales Manabí en el año 2016.”

DIRECTOR: Ing. Patricia Gallardo Dueñas.

AUTORA: Karina Paola Arrunategui Ortega

Pedernales– Manabí – Ecuador.

2017



UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ
CAMPUS PEDERNALES.

CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR

Pedernales, 20 de marzo de 2017

Ing. Patricia Gallardo Dueñas.
Catedrática De La Universidad Laica "Eloy Alfaro" De Manabí,
Campus Pedernales.

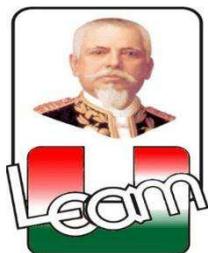
CERTIFICA.

Conforme a los lineamientos de la investigación científica y las normas establecidas por la Facultad de Hotelería, la señorita Arrunátegui Ortega Karina Paola ha desarrollado el tema de investigación **“Diagnóstico y propuesta para la Reactivación del sector Hotelero de la Ciudad de Pedernales Manabí en el año 2016”**.

El cual he revisado y después de comprobar su adecuado planteamiento autorizo su presentación y sustentación.

Pedernales, marzo de 2017.

PATRICIA GALLARDO DUEÑAS
DIRECTORA DE TESIS



UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ
CAMPUS PEDERNALES.

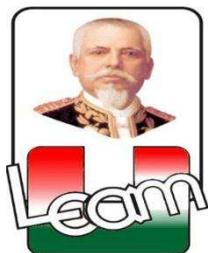
DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Yo Arrunátegui Ortega Karina Paola portadora de la cedula de identidad No. 172309439-5 declaro bajo juramento que la presente investigación sobre Diagnostico y propuesta para la reactivación del sector hotelero en la ciudad de Pedernales es mi responsabilidad, y los resultados y conclusiones emitidas en este trabajo pertenecen exclusivamente al autor.

El derecho intelectual de este caso de investigación corresponde a la Universidad Laica “Eloy Alfaro “de Manabí, Campus Pedernales.

El autor:

Karina Paola Arrunategui Ortega.



UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ
CAMPUS PEDERNALES.

APROBACIÓN DE TESIS

La presente investigación ha sido sometida a consideración de la Facultad de Hotelería y Turismo de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, Campus Pedernales como requisito, previo a ser cumplido, para la obtención del título de Ingeniera en Administración de Empresas Hoteleras.

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL

Dr. Luis Madrid

Director Campus Pedernales

Ing. Patricia Gallardo Dueñas

Directora de Tesis

Secretaria: Lcda. Eliana Mera

Miembro de Tribunal Eco. Aura Palacios López.

Miembro de Tribunal Ing. Gladis Salazar.

Miembro de Tribunal Ing. Carlos Cadena.

DEDICATORIA

A Dios por ser mi guía a lo largo de la vida, por darme fuerza y permitir seguir adelante.

A las autoridades de la universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Campus Pedernales Facultad de Administración de Empresas Hoteleras, en especial a mi Tutora Ing. Patricia Gallardo Dueñas por su contribución y guía para la consecución de este trabajo.

A mi familia, a mi esposo y a mis hijas por ser la razón y motor para alcanzar muchos sueños.

Paola Arrunátegui Ortega.

AGRADECIMIENTO

Dedico este trabajo a Dios, que me ha dado la vida y fortaleza para terminarlo.

A mi familia, y a mis hijas Sachenka y Camila pilares fundamentales en mi vida, que siempre han estado junto a mí como fuente de inspiración y regocijo.

Y a todas las personas que hicieron posible la consecución de este trabajo, en especial al Lic. Milton Bravo secretario del Departamento de Turismo del GAD Pedernales.

Paola Arrunátegui Ortega

SÍNTESIS

El siguiente trabajo está dirigido hacia la industria hotelera del cantón pedernales, con un tema de investigación “Diagnostico y Propuesta para la reactivación del sector Hotelero en la Ciudad de Pedernales Manabí Año 2016”, esto permitirá obtener un diagnóstico de los hoteles que existían en la ciudad antes y después del terremoto del 16 de Abril, en la cual se produjo grandes pérdidas para el sector hotelero.

En el transcurso de la investigación mediante técnicas de recopilación de información tales como, encuestas, entrevistas al sector hotelero, turistas que visitaron en los últimos feriados se puede dar muchas propuestas para que el sector hotelero y turístico se incremente.

En una primera etapa se investiga sobre las características que sustentan el planteamiento del problema de estudio, así como la delimitación de los objetivos a desarrollar en la investigación. Estableciendo la justificación y el nivel de importancia que tiene la realización del estudio.

Posteriormente, en una segunda etapa, se revisan los aspectos teóricos y conceptuales que respaldan la ejecución de un caso de investigación sobre el diagnóstico y propuesta para la reactivación del sector hotelero en la ciudad de Pedernales Manabí. Se recopilan conceptos y definiciones que contribuyen a la adecuada estructura de la investigación.

Se continúa con un estudio de mercado que facilita la determinación de la demanda y la perspectiva de la oferta hotelera para el proyecto; sobre la base de la aplicación de instrumentos de recopilación de información aplicados al sector hotelero y turístico en el estudio de mercado.

El análisis organizacional y administrativo, así como la estructura interna de las necesidades y alternativas para el sector hotelero se detallan previo a la definición de los aspectos económicos. Se establecen las funciones y perfiles recomendados por área administrativa.

En una última etapa se plantean las conclusiones y recomendaciones que se proponen para la realización de este tipo de investigación.

SUMMARY

The following work is directed towards the hotel industry of the canton of flint, with a research theme "Diagnosis and Proposal for the reactivation of the Hotel sector in the City of Pedernales Manabí Year 2016", this will allow to obtain a quantitative and qualitative diagnosis of the hotels that Existed in the city before and after the earthquake of April 16, in which there were great losses for the hotel sector.

In the course of the investigation through information gathering techniques such as surveys, interviews with the hotel sector, tourists who visited during the last holidays, many proposals can be made for the hotel and tourist sector to increase and Visit without fear of staying in the alternative places until the implementation of new hotel infrastructures.

In the first stage, research is carried out on the characteristics that support the approach of the study problem, as well as the delimitation of the objectives to be developed in the research. Establishing the justification and level of importance of the study.

Subsequently, in a second stage, we review the theoretical and conceptual aspects that support the execution of a research case on the diagnosis and proposal for the reactivation of the hotel sector in the city of Pedernales Manabí. It compiles concepts and definitions that contribute to the proper structure of research.

We continue with a market study that facilitates the determination of the demand and the perspective of the hotel supply for the project; Based on the application of data collection instruments applied to the hotel and tourism sector in the market study.

The organizational and administrative analysis, as well as the internal structure of the needs and alternatives for the hotel sector are detailed prior to the definition of the economic aspects. It establishes the functions and profiles recommended by administrative area.

In a final stage the conclusions and recommendations that are proposed for the realization of this type of investigation are presented.

ÍNDICE DE CONTENIDO

CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR.....	I
DECLARACIÓN DE AUTORÍA.....	II
APROBACIÓN DE TESIS.....	III
DEDICATORIA.....	IV
AGRADECIMIENTO.....	v
SÍNTESIS.....	VI
SUMMARY.....	VIII
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I.....	7
1. MARCO TEÓRICO.....	7
1.1. Antecedentes investigativos.....	7
1.2. Fundamentación legal.....	15
1.3. Fundamentación Teórica.....	20
CAPÍTULO II.....	2
2. DIAGNÓSTICO O ESTUDIO DE CAMPO.....	2
2.1. Metodología.....	6
2.2. Análisis e interpretación de los resultados.....	8
2.2.2 Análisis de afectaciones a los hoteles.....	15
2.3. Triangulación de la información.....	15
CAPÍTULO III.....	17
3. DISEÑO DE LA PROPUESTA.....	17
3.1. Título.....	17
3.2. Justificación.....	17
3.3. Características de la Propuesta.....	18
3.4. Plan Operativo.....	19
3.5. Impacto.....	28
3.6. Evaluación de los resultados.....	28
3.7. Conclusiones.....	29
3.8. Recomendaciones.....	29
BIBLIOGRAFÍA.....	30
ANEXOS.....	32
Anexo N°1 Entrevista realizada a la dirección de turismo del Gad. Pedernales.....	33
Anexo N°2 Lineamiento de créditos para el sector hotelero.....	34

Anexo N°3 Matriz de afectaciones a los hoteles.	35
Anexo N°4. Entrevista aplicada a los dueños de hoteles.	36
Anexo N°5. Visita de los miembros del comité de reconstrucción pos terremoto.	37
Anexo N°6. Establecimientos hoteleros antes y después del terremoto.....	39

INTRODUCCIÓN

La hotelería ha ido evolucionando a través del tiempo acompañada de los avances de la tecnología y comunicación por los que les ha obligado a mejorar, no solo en su infraestructura sino en cuestión de sus servicios.

En el capítulo uno se encuentra desarrollo el respaldo teórico o marco teórico referencial, marco teórico conceptual, relata una breve reseña de la historia de la hotelería nacional e internacional, el carácter especial de la actividad hotelera, la categorización de los hoteles nacionales, el turismo y la economía en la ciudad de pedernales, fundamentación legal, y el plan nacional del buen vivir, para la puesta en marcha de una propuesta que ayude al desarrollo de la ciudad de Pedernales.

En el capítulo dos se encuentra el estudio de campo de la situación actual del cantón Pedernales, la metodología, la modalidad de la investigación de campo, métodos de la investigación, la población y muestra, segmentación de la muestra, técnicas e instrumentos, las actividades primarias y secundarias, aspecto que permite evaluar el desarrollo cantonal y como este se encuentra relacionado con la falta de infraestructuras hoteleras.

En el capítulo tres se presenta la propuesta para la reactivación del sector hotelero que se encuentra titulada “Diagnostico y Propuesta para la reactivación del sector hotelero en la ciudad de Pedernales año 2016. Como elemento esencial para el desarrollo de los hoteles que se cayeron el 16 de Abril por medio de la que se presentan los procesos necesarios para dar a conocer la situación hotelera.

Como aspecto final de la investigación se encuentran las bibliografía que sirvió para el desarrollo de la investigación y los anexos que representan los instrumentos aplicados durante el desarrollo investigativo.

Planteamiento Del Problema en el periodo en que se desarrolla el estudio, se interactúa con un antecedente que marca de forma trágica la historia de Pedernales, y son los hechos acontecidos de un movimiento sísmico ocurrido a las 18:58 el 16 de

abril del 2016, con epicentro entre las parroquias Pedernales y Cojimies del Cantón Pedernales, en la provincia ecuatoriana de Manabí. Con una magnitud de 7.8 constituye el sismo más fuerte del país desde el terremoto de Colombia de 1979 y el más destructivo desde los terremotos de Ecuador de 1987 y el cuarto más grande en magnitud del año 2016. El cual causo más de seiscientos fallecidos, unido a un sin número de personas afectadas que en la actualidad están esforzándose por sacar adelante el cantón.

Dado los elementos antes expuestos, la autora considera necesario el Diagnostico y propuesta para la reactivación del sector hotelero de la ciudad de Pedernales Manabí en el año 2016, como alternativa dinamizadora de la economía en la zona cero, debido a que es una zona de alta demanda turística y es una necesidad para el Ecuador, brindar el apoyo que fortalezca esta región costera que afecta al país.

Los Antecedentes en el Ecuador existe una tendencia y es visitar los balnearios turísticos en la temporada de feriados, donde se destacan las playas que tienen la provincia de Manabí. Esta atracción turística trae consigo la motivación gastronómica asociada a la costa del pacífico, que se caracteriza por sus platos a la carta con productos derivados del mar. Esto genera el turismo gastronómico como alternativa que se implementa dentro del turismo tradicional marcado por los balnearios, la playa y el sol, que suelen disfrutar las familias y todo aquel que visita la ciudad de pedernales.

Es oportuno agregar que revisando la información asociada con estudios en la zona seleccionada, coincide con la investigación que realizo y el perfil de la reconstrucción hotelera, como por ejemplo el estudio realizado por Armijos Hernández Emily Taili, Briones Vera Solange Valeria, Gaibor Catagua José Luis, Loza Cedeño Ana Gabriela, Saldaña Segovia Joselyn Johanna, Villamar Alcántara Geomayra Katherine de la “Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil”, los cuales se enfocaron en un “Reactivación económica de sectores afectados enfocado a línea hotelera de Pedernales 2016- 2017.

Pero ninguno de los estudios citados y otros previos ya revisados en la localidad de investigación está asociado a la proyección de Diagnóstico y propuesta

para la Reactivación del sector hotelero en la ciudad de pedernales como se proyecta en el presente trabajo; aspecto que lo distingue con relación a estudios anteriores.

Formulación Del Problema Objetivo Y Campo el cantón Pedernales es uno de los cantones perteneciente a la provincia de Manabí que realiza los atractivos turísticos que se ofrecen en esta región de la costa. Nace como cantón desde el año 1992, y su territorio abarca un área de 1932,20 km².

Además por su sector costero pasa la línea ecuatorial. El atractivo fundamental de este territorio radica con una extensión de 54 km de Playa desde la cabuya hasta Cojimies donde se puede disfrutar de la tranquilidad del mar, sus festivales que se celebran todos los años en el mes de Agosto, también conocido como mes del rescate y la cultura ancestral, la zona Camaronera, y también por su rica gastronomía que se destaca en los diversos platos de mariscos esto hace que pedernales sea considerado un destino turístico y hospitalario.

En el periodo en que se desarrolla el levantamiento de información, se interactúa con antecedente que marca de forma trágica la historia de Pedernales, y es el hecho acontecidos el 16 de abril del 2016, cuando ocurrió un sismo con una magnitud de 7.8 en la escala de Richter, según el Instituto Geofísico del Ecuador de la Escuela Politécnica Nacional (IGEPN). Que afectó desmesuradamente toda la Ciudad de Pedernales y por ende el sector hotelero, donde hubo más de 600 fallecidos y un sin número de personas afectadas que en la actualidad están esforzándose por sacar adelante el Cantón Pedernales.

A raíz de los acontecimientos antes expuestos, surge la necesidad de reactivar la falta de infraestructuras en el sector hotelero y volver a brindar servicios tanto para el turismo nacional como internacional, de forma tal que garantice un desarrollo económico para los habitantes de esta localidad. El gobierno nacional está apoyando económicamente los proyectos que contribuyan a realzar el turismo del cantón Pedernales, de forma práctica eficiente y eficaz. (MIES, 2016).

Uno de los elementos que genera este estudio radica en el hecho de aplicar los conocimientos recibidos en la carrera de Hotelería y Turismo en función de proponer

una alternativa de solución a esta problemática, por lo cual según estos aspectos surge la siguiente interrogante como problema de investigación. (commons, 2017)

Justificación De La Investigación, la falta de estructuras hoteleras en la ciudad de pedernales, después del terremoto del 16 de abril que ocasiono grandes pérdidas en los hoteles los cuales son los que prestan el servicio de hospedaje, pero no alcanzan a cubrir las demandas con la cantidad de auge turístico.

Lo que un día fueron enormes infraestructuras que brindaban servicio de hospedaje y alimentación hoy solo encontramos escombros, hierro desvencijados, lotes vacíos y el recuerdo de lo que un día fueron enormes edificaciones.

El levantamiento de información que realizo el ministerio de turismo antes del terremoto existían en la ciudad de Pedernales 60 hoteles y más de 2000 plazas de alojamiento, y en la actualidad se cuenta con 6 hoteles y 300 plazas de alojamiento, interpolando estas cantidades entre lo que existía antes del terremoto y la actualidad da como resultado la destrucción por el sismo de 60 hoteles y 1700 plazas de alojamiento.

El objetivo general: Diagnosticar la situación actual de los establecimientos de alojamiento y elaborar una propuesta adecuada para la Reactivación del sector Hotelero de la Ciudad de Pedernales - Manabí en el año 2016.

Objetivos Específicos.

- Cuantificar los establecimientos de alojamiento que en la actualidad prestan el servicio de hospedaje.
- Unificar la información sobre trámites legales en entidades Públicas locales y Nacionales.
- Establecer estrategias que permitan la integración la comunicación y el trabajo en equipo de los hoteleros del sector.
- Asociar eficientemente a los hoteleros en el proceso de reactivación productiva.

La hipótesis en la investigación es una incógnita que debe ser comprobada: ¿El Diagnostico y propuesta para la reactivación del sector hotelero en la ciudad de

Pedernales Manabí en el año 2016 es factible para el desarrollo turístico del cantón Pedernales?

La variable independiente sería Diagnóstico y propuesta. - Se denomina variable independiente a todo aquel aspecto, hecho, situación, rasgo, etcétera, que se considera como la “causa” en una relación entre variables (cualifica).

- Servicio
- Tipo de establecimiento
- Infraestructura

La variable dependiente sería el Sector hotelero.- Se conoce como variable dependiente al “resultado” o “efecto” producido por la acción de la variable independiente (cuantifica).

- Rendimiento
- Calidad

Metodología De La Investigación

Método Deductivo.- Es un método de razonamiento que consiste en tomar conclusiones generales para explicaciones particulares. El método se inicia con el análisis de los postulados, teoremas, leyes, principios, etcétera, de aplicación universal y de comprobada validez, para aplicarlos a soluciones o hechos particulares.

Método Inductivo. - Con este método se utiliza el razonamiento para obtener conclusiones que parten de hechos particulares aceptados como válidos, para llegar a conclusiones, cuya aplicación sea de carácter general. El método se inicia con un estudio individual de los hechos y se formulan conclusiones universales que se postulan como leyes, principios o fundamentos de una teoría.

La población y muestra, él trabajó para el desarrollo de la investigación son:

Población está compuesta por los gerentes propietarios de los hoteles de la Ciudad de Pedernales, los turistas que visitan esta Ciudad y la autoridad del departamento de turismo del municipio.

Por ser extensa la población se tomó una Muestra representativa, a través de la aplicación de la fórmula maestra, dando un total de 70 personas de la ciudad, gerentes hoteleros, y 227 señores turistas.

CAPÍTULO I.

1. MARCO TEÓRICO

1.1. Antecedentes investigativos.

1.1.1. Descripción investigativa.

En el Ecuador existe una tendencia y es visitar los balnearios turísticos en la temporada de feriados, donde se destacan las playas que tienen la provincia de Manabí. Esta atracción turística trae consigo la motivación gastronómica asociada a la costa del pacífico, que se caracteriza por sus platos a la carta con productos derivados del mar.

Esto genera el turismo gastronómico como alternativa que se implementa dentro del turismo tradicional marcado por los balnearios, la playa y el sol, que suelen disfrutar las familias y todo aquel que visita la ciudad de pedernales.

Es oportuno agregar que revisando la información asociada con estudios en la zona seleccionada, coincide con la investigación que realizo y el perfil de la reconstrucción hotelera, como por ejemplo el estudio realizado por Armijos Hernández Emily Taili Briones Vera Solange Valeria, Gaibor Catagua José Luis, Loza Cedeño Ana Gabriela, Saldaña Segovia Joselyn Johanna, Villamar Alcántara Geomayra Katherine de la “Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil”, los cuales se enfocaron en un “Reactivación económica de sectores afectados enfocado a línea hotelera de Pedernales 2016- 2017.

Pero ninguno de los estudios citados y otros previos ya revisados en la localidad de investigación está asociado a la proyección de Diagnóstico y propuesta para la Reactivación del sector hotelero en la ciudad de pedernales como se proyecta en el presente trabajo; aspecto que lo distingue con relación a estudios anteriores.

1.1.2. Hotelería.

La hotelería ha ido evolucionando a través del tiempo acompañada de los avances de la tecnología y comunicación por los que les ha obligado a mejorar, no solo en su infraestructura sino en cuestión de sus servicios.

La industria se inicia con pequeños viajes con el afán de conocer sitios nuevos o por la necesidad de descanso ya sea por cambio de clima, conocer ciudades con diferentes tipos de culturas, y hasta por realizar turismo religioso promoviendo esto a que el sector hotelero crea una actividad económica y de empleo, ganando así un lugar de relevancia en nuestro país, obligándoles a que cada cierto tiempo mejoren. (Medina Hernandez, 2010)

Lo que demuestra que desde hace más de miles de años la hotelería ha surgido desde entonces y poco a poco ha ido progresando indiscutiblemente y esparciéndose a nivel mundial.

A partir de la edad media los monasterios y otras instituciones religiosas albergaban a los viajeros, siendo esos los pioneros en cuestión del hospedaje por el gran poder que adquirió la iglesia en ese entonces, así la iglesia se convertiría en la primera cadena hotelera. (Medina Hernandez, 2010)

Formaron parte las cruzadas o guerras santas, realizaron grandes expediciones religiosa-militar, siendo éste uno de los motivos al que favoreció a las posadas, haciéndoles revivir ya que por ello se fueron creando asociaciones de pasajeros, introduciendo leyes para controlar precios de las posadas y las tabernas. Convirtiéndose entonces en un negocio sólido y permanente.

La aparición de las líneas férreas en el siglo XIX tuvo gran influencia en el sector hotelero, por lo que el transporte y la hotelería se convirtieron en un complemento o una cadena de servicios, ya que mientras más evolucionaban los medios de transporte más crecía el sector hotelero por los viajes que realizaban las personas al tener mayor facilidad de dirigirse a diferentes lugares para vacacionar, lo cual ha permitido que a través de los tiempos se incremente la competencia y se necesite realizar estrategias para captar Turistas en los diferentes tipos de servicios, entre ellos el Hotelero (Historia de los hoteles, 2012)

Ecuador en sus inicios data del año 1955, cuando un grupo de empresarios hoteleros guayaquileños decidió constituir y fundar una organización nacional que agrupe y represente los intereses del sector hotelero.

Nombres y hombres de la talla de Frederick Stoeckli, del Hotel Humboldt Internacional; Francisco Bruzzone, del Hotel Continental, Majestic y Pacífico; Fernando David, del Hotel Tourist; Luis Aguas, del Hotel Ritz; Isaac Aboad, del Hotel Metropolitano, entre otros destacados empresarios hoteleros; así también, como Hernán Álvarez Soria y Ernesto Granizo Velasco, funcionarios de la Subdirección de Propaganda y Fomento de Turismo del Ministerio de Economía y Turismo, fueron quienes permitieron sentar las bases de lo que constituiría la institución fundamental de la industria hotelera nacional. (AHOTEC, 2017)

La inflación del sector hotelero en enero de 2013 alcanzó un 12,8% (Ministerio de Coordinación de la Política Económica, 2013), lo que demuestra la necesidad de cambios en los conceptos que se manejan en este sector.

El Plan Nacional para el Buen Vivir, refiere la necesidad de establecer cambios en el sector turístico. La inversión del Estado busca incentivar el desarrollo de servicios especializados como el turismo comunitario, que aprovechan de manera sustentable las ventajas comparativas que tiene el país, y permiten la construcción de estructuras productivas más justas (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013).

Este planteamiento generó que entre las estrategia de trabajo se estableciera la sostenibilidad, conservación, conocimiento del patrimonio natural y fomento del turismo comunitario como ejes fundamentales para el desarrollo, pero para lograr su avance es necesario establecer las potencialidades y el posible impacto en cada territorio, que permitan emplear de la mejor manera los recursos disponibles.

En los últimos años, los hoteles en Ecuador se han incrementado debido al mayor movimiento turístico y el aumento en la capacidad de gasto de las personas. Por esta razón varias cadenas internacionales e inversionistas nacionales le han apostado a Ecuador como un destino privilegiado para construir o administrar un hotel y brindar a los huéspedes el mejor de los servicios.

Al hablar de hotelería de proyectos, lo primero que se debe tomar en cuenta son el inversionista, la marca y los operadores de hoteles. En ese orden, los hoteles se han ido adaptando a las necesidades de cada nicho de mercado. Encontramos hoteles de lujo, estándar, boutique, boutique de lujo, resorts, campestres, etc. Cada marca impregna su sello y sus estándares.

Uno de los principales factores a tomar en cuenta es la globalización y las nuevas tecnologías de información que han incrementado las exigencias del cliente. (Hoteles, 2015)

“La provincia de Manabí es la más privilegiada de la costa de Ecuador con sus 350 kilómetros de playa, desde Ayampe (en el sur) hasta Pedernales (en el norte), geografía caracterizada por acantilados, desembocaduras, estuarios, islotes, islas, lajas y rocas...” (Vive Manabí, 2013).

Pedernales, como zona turística no está ajena a estos planteamientos, y en una vista previa de la problemática se evidencian deficiencias en el manejo de turismo como fuente motriz de desarrollo y desconocimiento de sus beneficios e impactos de esta actividad, todo ello conduce a la necesidad de investigación en ese sentido, por lo que se plantea como objetivo fundamental de este trabajo obtener la información relacionada con beneficios del turismo en el Cantón.

Por su importancia tanto económica como social, el turístico, se ha convertido en uno de los temas de creciente atención. Su contribución económica en la generación de empleo y tributos, su capacidad para el desarrollo local hacen que muchas comunidades utilicen sus atractivos turísticos para obtener avances, particularmente económicos. (Monterrubio Cordero, 2010)

De igual manera, los efectos socioculturales en las comunidades locales tales como el fortalecimiento de la identidad cultural, así como la revitalización de tradiciones locales son de los efectos positivos del turismo. También es significativa su contribución al mejoramiento del bienestar de las comunidades receptoras. (Monterrubio Cordero, 2010).

El problema de las insatisfacciones de muchas comunidades, por la no materialización de los beneficios económicos del gasto turístico, se debe en muchos casos a la inexistencia de estudios, que puedan de alguna forma evaluar objetivamente los impactos económicos, lo que aporta la actividad turística en materia de empleo, infraestructura y otros beneficios a las comunidades receptoras, para las cuales el turismo se convierte en la mayoría de los casos en el eje de sus economías (Aguirre, 2008).

1.1.3. El Carácter Especial de la Actividad Hotelera.

La actividad de hotelería, es una actividad mercantil de venta de servicios de alojamiento y gastronomía fundamentalmente, ésta tiene características generales y económicas financieras especiales que la diferencian de otras actividades comerciales e industriales. Algunas de las características generales de este sector son: gran diversidad y complejidad, rigidez de la oferta, condicionamiento a factores exógenos y demanda elástica.

Entre las características económicas y financieras especiales se destacan las siguientes: La naturaleza del producto hotelero: La naturaleza o características del producto vendido por una industria cualquiera es de considerable importancia para ésta por un buen número de razones; un producto duradero puede almacenarse por largos períodos de tiempo y mantenerse en grandes cantidades para asumir los picos en la demanda; durante los períodos de alza de precios existe la posibilidad de vender a un precio aumentado un producto que fue producido algunos meses atrás a un costo relativamente bajo.

El producto del hotel es enteramente diferente. En el área de alojamiento una habitación que no ha sido vendida es una pérdida de ingresos irrecuperable. En forma similar, en el área de gastronomía una parte de la comida que no se vende es perecedera, tanto en forma de materia prima, como elaborada.

Las características de su ciclo de operaciones: En algunas actividades industriales o comerciales es largo el tiempo que transcurre desde la compra y recepción de las materias primas para la producción o mercancías para la venta y el momento de la venta del producto terminado, algunas veces muchos meses.

Otra de las características básicas de la actividad económica financiera del hotel es lo corto de su ciclo de operaciones, ya que las operaciones son prácticamente diarias. Los comestibles recibidos por la mañana a menudo se procesan más tarde esa misma mañana y se venden el mismo día.

La inestabilidad o fluctuación de los ingresos: Una de las características más importantes de la actividad hotelera, lo constituye la variabilidad de su ciclo de operaciones, ya sea el ciclo anual, los días de la semana o las horas del día, lo que provoca una inestabilidad o fluctuación en los ingresos, con las consiguientes implicaciones en el resultado final de la actividad. (Chacon Norge & Sarmiento Santana, 2001)

1.1.4. Categoría de los Hoteles.

Un nuevo y dinámico reglamento que permitirá mejorar la calidad y regular la actividad turística de alojamiento entrará en vigencia en el país en los próximos días, como parte de la política turística que impulsa el Ministerio de Turismo.

El reglamento busca incorporar a todos los establecimientos que ofrezcan servicios de alojamiento dentro de un sistema que incluye seis tipologías: Hotel (podrá ser categorizado de 2 a 5 estrellas); Hostal (de 1 a 3 estrellas); Resort (de 4 a 5 estrellas); Hostería, Hacienda Turística y Lodge (de 3 a 5 estrellas). Ésta categorización por estrellas mide el tipo de servicio que cada establecimiento ofrece. Además, se contemplan 3 tipologías con categorías únicas que no serán valoradas por estrellas. Estas son Refugio, Campamento Turístico y Casa de Huéspedes.

El Reglamento también tiene como objetivo incentivar la práctica formal de esta actividad y simplificar los procesos.

Este instrumento legal que se ajusta a los estándares mundiales de alojamiento es el resultado de un trabajo conjunto entre el Ministerio de Turismo y el sector hotelero del país, cuyos representantes participaron activamente en este proceso de construcción que arrancó en febrero del año pasado.

Esta nueva herramienta pone especial énfasis en estándares enfocados a la seguridad hacia el turista; así como al cumplimiento de tres niveles de requisitos

para brindar al turista servicios de excelencia que se enmarcan en la calidad, uno de los cinco pilares que sustentan la política turística del Ecuador.

Requisitos:

1. Obligatorios: requisitos mínimos que deben cumplir de forma obligatoria los establecimientos de alojamiento turístico a nivel nacional, sea cual fuere su clasificación o categoría, con excepción de los determinados como categoría única. En caso de que el establecimiento no cumpla con estos requisitos, no podrá registrarse y se sancionará conforme a la normativa vigente.

2. Categorización: requisitos diferenciadores que permiten distinguir las categorías establecidas en el presente Reglamento. Estos requisitos son de cumplimiento obligatorio para obtener una categoría de alojamiento y/o mantenerla.

3. Distintivos: requisitos voluntarios que permiten elevar los estándares de calidad de un establecimiento de alojamiento turístico, y le facultan acceder a la distinción de “Superior”, en caso que deseen adquirir la misma. Estos requisitos serán cuantificados a través de un sistema de puntuación y serán de libre elección para el establecimiento.

El Reglamento está elaborado, además, para responder con eficiencia y oportunidad a las necesidades del sector. Es así que el Mintur habilitará una plataforma digital en donde los representantes de los establecimientos podrán hacer varios de los procesos de manera digital: envío de requerimientos y pago de licencia de funcionamiento, actividades de autogestión y más información, promoviendo así la simplificación de trámites de registro y licenciamiento.

Para dejar a punto ésta normativa, el equipo de trabajo realizó un exhaustivo análisis de 22 normativas de alojamiento de países como Bolivia, Perú, Colombia, México, Costa Rica, Panamá, Argentina, Chile, Italia, Estados Unidos, Francia, Irlanda, Suiza (dos normas), Austria, República Checa, Alemania, Hungría, Holanda, Suecia, Brasil, República Dominicana, incluyendo estudios realizados por la Organización Mundial del Turismo (OMT).

Es preciso señalar que finalmente se está dando cumplimiento a lo establecido en el Reglamento General a la Ley de Turismo emitido en el año 2004, en el que según la disposición transitoria primera establece que en un plazo no mayor a 24 meses contados a partir de la publicación del Reglamento General en el Registro Oficial, se emitirán mediante acuerdo ministerial las normas técnicas y reglamentos especiales por actividad con el objeto de regular la actividad turística. (Ministerio de Turismo, 2015)

1.1.5. El turismo y la economía en pedernales

La economía de Pedernales se sustenta en cuatro grandes sectores: la acuicultura, la pesca, ganadería y el turismo. Pedernales es considerado también como un centro de comercio y negocios por sus conexiones viales con las provincias de Esmeraldas, Santo Domingo de los Tsáchilas, Pichincha y el resto de Manabí. (GAD Pedernales, 2015).

De la acuicultura y la pesca lo que más se destaca es el camarón que se lo comercializa en un 80% a través de la empacadora EDPACIF, (Empacadora del Pacífico), el otro 10 % la empacadora PRODEX (Producción y Exportación de Mariscos) y compradores de camarón para otras empacadoras de Guayaquil. Un pequeño pero significativo porcentaje se queda en venta local y se comercializa hacia la capital. (Álvarez, 2014, p. 18)

En el caso del sector agrícola se comercializa mayormente el coco, los cuales son llevados en camiones directamente hacia Santo Domingo, la tagua, el café y la maracuyá son comprados por comerciantes que acopian la mayor cantidad y lo revenden a las casas de procesos industriales o manufactureros. (Álvarez, 2014, p. 18)

El sector turístico en Pedernales está marcado por su privilegiada geografía, con una extensión costera que llega a los 54km de playa, que es del atractivo de la mayoría de los turista que la visitan, haciendo del lugar un centro turístico de gran proyección, con una facilidad de acceso producto de la nueva infraestructura vial, que conectan al Cantón con las ciudades de alta población como Quito, Guayaquil y Santo Domingo. (Bursztyn, 2016)

Actualmente existe una extensa y variada infraestructura turística, hay hoteles para todos los gustos y presupuestos, llegando a casi los 50 establecimientos para alojamiento desde cuarta categoría hasta uno de 4 estrellas, esto de la mano de personal profesional y capacitado que cada día hay más en el Cantón. De estos establecimientos 18 están dentro del programa solidario para el turismo que se elaboró en el 2016 producto de los acontecimientos ocurridos con el terremoto.

Según Rojas (2010), existe una proyección en el cantón pedernales de tal forma que la actividad turística llegue a ser el segundo sector productivo primario y se faciliten la distribución de las riquezas que se obtienen del turismo. Además agrega que a su vez las autoridades deben regular la actividad de tal forma que se preserve el recurso panorámico natural y evitar el deterioro por las sobrecarga turística, en fin promover un turismo consiente y sustentable.

1.2. Fundamentación legal.

1.2.1 Constitución del Ecuador.

Art. 14.- Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*.

Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados.

1.2.2 Ley del Turismo.

Que la Ley Especial de Desarrollo Turístico, promulgada en el Registro Oficial 118 del 28 de enero de 1997, a la fecha se encuentra desactualizada, por lo que es necesario incorporar disposiciones que estén acordes con la vigente Constitución Política de la República;

Capítulo I

Generalidades

Art. 1.- La presente Ley tiene por objeto determinar el marco legal que regirá para la promoción, el desarrollo y la regulación del sector turístico; las potestades del Estado y las obligaciones y derechos de los prestadores y de los usuarios.

Art. 3.- Son principios de la actividad turística, los siguientes:

a) La iniciativa privada como pilar fundamental del sector; con su contribución mediante la inversión directa, la generación de empleo y promoción nacional e internacional;

b) La participación de los gobiernos provincial y cantonal para impulsar y apoyar el desarrollo turístico, dentro del marco de la descentralización;

c) El fomento de la infraestructura nacional y el mejoramiento de los servicios públicos básicos para garantizar la adecuada satisfacción de los turistas;

d) La conservación permanente de los recursos naturales y culturales del país;

e) La iniciativa y participación comunitaria indígena, campesina, montubia o afro ecuatoriana, con su cultura y tradiciones preservando su identidad, protegiendo su ecosistema y participando en la prestación de servicios turísticos, en los términos previstos en esta Ley y sus reglamentos.

De Las Actividades Turísticas Y De Quienes Las Ejercen.

Art. 5.- Se consideran actividades turísticas las desarrolladas por personas naturales o jurídicas que se dediquen a la prestación remunerada de modo habitual a una o más de las siguientes actividades:

a. Alojamiento;

b. Servicio de alimentos y bebidas;

c. Transportación, cuando se dedica principalmente al turismo; inclusive el transporte aéreo, marítimo, fluvial, terrestre y el alquiler de vehículos para este propósito;

d. Operación, cuando las agencias de viajes provean su propio transporte, esa actividad se considerará parte del agencia miento;

e. La de intermediación, agencia de servicios turísticos y organizadoras de eventos congresos y convenciones;

f. Casinos, salas de juego (bingo-mecánicos) hipódromos y parques de atracciones estables.

1.2.3. Reglamento de alojamiento turístico.

Acuerdo Ministerial 24 Registro Oficial Suplemento 465 de 24-mar.-2015

Última modificación: 18-feb.-2016

Estado: Vigente

MINISTERIO DE TURISMO

No. 20150024-A

Considerando:

Que, la Constitución de la República en sus artículos 24 y 66 reconoce y garantiza a las personas el derecho a una vida digna que asegure, entre otros, el descanso y ocio, así como el derecho al esparcimiento, los cuales pueden ser ejercidos a través de las distintas actividades turísticas establecidas conforme a la Ley;

Capítulo II

Sección I

De Los Procedimientos De Registro, Inspección E Identificación.

Art. 7.- Requisitos previo al registro.- Las personas naturales o jurídicas previo a iniciar el proceso de registro del establecimiento de alojamiento turístico, deberán contar con los siguientes documentos:

- a) En el caso de personas jurídicas, escritura de constitución, aumento de capital o reforma de estatutos, debidamente inscrita en el Registro Mercantil;
- b) Nombramiento del representante legal, debidamente inscrito en el Registro Mercantil;
- c) Registro Único de Contribuyentes (RUC), para persona natural o jurídica;
- d) Cédula de identidad o ciudadanía y papeleta de votación, de la persona natural o representante legal de la compañía;

e) Certificado de gravámenes o contrato de arrendamiento del local de ser el caso, debidamente legalizado ante la Autoridad competente;

f) Inventario valorado de activos fijos de la empresa bajo la responsabilidad del propietario o representante legal;

g) Pago del uno por mil sobre el valor de los activos fijos;

h) Para el uso del nombre comercial, el establecimiento de alojamiento deberá cumplir con las disposiciones de la Ley de Propiedad Intelectual y la normativa aplicable en esta materia. Deberá verificarse el resultado de la búsqueda fonética.

No se exigirá al usuario los documentos físicos cuando estos puedan ser obtenidos en línea por la Autoridad Nacional de Turismo.

Nota: Artículo reformado por artículo 1, literal b de Acuerdo Ministerial No. 1, publicado en Registro Oficial 664 de 7 de Enero del 2016.

Del Procedimiento De Licenciamiento

Art. 11.- Del procedimiento y requisitos de licenciamiento anual de funcionamiento.- Para el proceso de licenciamiento de los establecimientos de alojamiento turístico, la Autoridad Nacional de Turismo o el Gobierno Autónomo Descentralizado al cual se le haya transferido la competencia de licenciamiento, deberá solicitar como requisito indispensable el certificado de registro de turismo y los demás que sean requeridos conforme a la normativa vigente, de ser el caso.

El procedimiento de obtención de la licencia única anual de funcionamiento será realizado obligatoriamente mediante la herramienta en línea de la Autoridad Nacional de Turismo, o de acuerdo al procedimiento establecido por el Gobierno Autónomo Descentralizado al cual se le haya transferido la competencia, según corresponda.

Los requisitos para obtener la licencia única anual de funcionamiento, aparte del registro de turismo serán los siguientes:

a) Pago del impuesto predial.

- b) Activos de la empresa según lo declarado en el impuesto a la renta correspondiente.
- c) Pagos por concepto de renovación de licencia única anual de funcionamiento, de ser el caso.
- d) Estar al día en el pago de las obligaciones previstas en la Ley de Turismo y normativa pertinente.

Clasificación Y Categorización De Los Establecimientos De Alojamiento Turístico

Art. 12.- Clasificación de alojamiento turístico y nomenclatura.- Los establecimientos de alojamiento turístico se clasifican en:

- a) Hotel H
- b) Hostal HS
- c) Hostería HT
- d) Hacienda Turística HA
- e) Lodge L
- f) Resort RS
- g) Refugio RF
- h) Campamento Turístico CT
- i) Casa de Huéspedes CH

1.2.4. Plan Nacional del Buen Vivir

En sus objetivos:

Objetivo 5: —Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.

Objetivo 7: —Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global.

Objetivo 8: —Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible.

Objetivo 10: —Impulsar la transformación de la matriz productiva.

Objetivo 12: —Garantizar la soberanía y la paz, y profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana.

En sus Políticas y lineamientos estratégicos

10.3. Diversificar y generar mayor valor agregado en los sectores prioritarios que proveen servicios.

g). Impulsar al turismo como uno de los sectores prioritarios para la atracción de inversión nacional y extranjera.

h). Posicionar el turismo consciente como concepto de vanguardia a nivel nacional e internacional, para asegurar la articulación de la intervención estatal con el sector privado y popular, y desarrollar un turismo ético, responsable, sostenible e incluyente.

1.3. Fundamentación Teórica.

Exponiendo la temática Diagnóstico y propuesta para la reactivación del sector hotelero en la ciudad de Pedernales año 2016. Un tema propuesto por la autora Karina Paola Arrunategui Ortega en base a el terremoto ocurrido el 16 de Abril del 2016, con una magnitud de 7.8 en la escala de Richter.

Realizando un diagnóstico de la situación en la que se encontraba el sector hotelero antes del terremoto y después del mencionado, pues se encuentra un lamentable panorama en la cual los hoteles de la ciudad de Pedernales quedaron destruidos pues en día de lo ocurrido no se sabía a ciencia cierta qué era lo que estaba sucediendo las actividades se detuvieron como si el tiempo también lo hubiese hecho.

Describo tales hechos por que fui parte de aquel incidente causado por la naturaleza, pues no se podía contabilizar en ese instante cuantos hoteles habían quedado en pie ya que estaba lleno de escombros y la ayuda que inmediatamente se hizo presente nos anticipaba la dolosa escena.

En la primera semana ya se podía hacer un conteo pues de 60 establecimientos solo 6 quedaron en pie para brindar alojamiento a las diferentes entidades del

gobierno que se trasladaron hacia este y varios cantones de la provincia de Manabí y Esmeraldas.

Estas provincia entraron en estado de excepción, para que se puedan reactivar este sector que es uno de los más importantes en ámbito hotelero y que recibe cientos de turistas cada año su única viabilidad es acceder a un crédito por parte de las entidades públicas como lo son (CFN) Corporación Nacional Financiera y BanEcuador, ya que se trasladaron a los diferentes cantones para prestar ese servicio.

Junto con el Gad Municipal del Cantón Pedernales y el departamento de turismo, el Cuerpo de bomberos, defensa civil, plantear capacitaciones sobre cómo mantener la calma en momentos de movimiento en escuela, colegios universidades y demás entidades.

Entrevistando a las diferentes dignidades que están a cargo de los grupos de ayuda como (COE) Centro de Operaciones de Emergencias, que abrió sus oficinas para brindar un apoyo a la ciudadanía que se encontraban desorientados.

Al momento de la construcción optar por materiales de seguridad y altamente calificados como lo indica la Secretaria de Gestión de Riesgos por, evaluada por ingenieros civiles luego de que sean inspeccionados, para que no ocurra otra catástrofe.

Habiendo trascurrido ya un año del 16 A el sector hotelero sigue en las mismas condiciones pues solo un 43% se ha estabilizado ya que el otro 57% restante siguen esperando las promesas del gobierno ya que no son sujetos a crédito.

1.3.1. Variable Independiente. Reactivación.

La variable independiente seria Reactivación la cual es importante para emprender una investigación basada en:

Reactivación comercial y económica.- Comenzó, pues alrededor del 80 % de negocios como tiendas o farmacias ya volvieron a operar en Manabí. (Diario el telégrafo, 2016)

Generación de crédito directo a largo plazo para abastecer el comercio.-

“Es para aliviar las deudas, en créditos de consumo, empresariales y corporativos, los bancos ya se han pronunciado”, dijo. Refirió que las medidas del IESS, y el SRI ya se están aplicando.

Incentivos empresariales.- En ese sentido, anunció que se tendrá una reunión con el empresariado, con el fin de conocer sus ideas más relevantes.

Materia inmobiliaria o comercial.- “Hay empresarios que tomarán riesgos, como comprar terreno para poner nuevos locales, Manabí se va a levantar”. Como parte de ese apoyo, recordó que los temas impositivos serán liberados en Manabí y Esmeraldas.

El objetivo del gabinete ampliado es consolidar la acción del Ejecutivo.- Frente a las medidas que hay que tomar, sostuvo el ministro. Y a su vez, poder “sintonizar con todas las entidades del gobierno que están actuando directa o indirectamente”.

A la cita acudió el vicepresidente de la República, Jorge Glas; Paola Pabón, secretaria nacional de Gestión de la Política; Ricardo Patiño, ministro de Defensa; Diego Fuentes, viceministro del Interior, y demás funcionarios.

1.3.2. Variable Dependiente.

La variable dependiente sería el Sector hotelero, será el área en la que se realizara la investigación propuesta:

Sector Hotelero.- Después del detenimiento en el estudio del sistema de costes basado en las actividades en cuanto a su conceptualización teórica y su evolución más reciente, así como sus aplicaciones más destacables en el sector servicios, se expone en este capítulo el estudio del sector turístico en general para profundizar más adelante en el entorno hotelero. Dentro del ámbito de los establecimientos hoteleros también cabe mencionar algunas de sus particularidades y características más destacables para continuar después con las prácticas que han sido desarrolladas por y para este tipo de empresas dentro de la disciplina de la contabilidad de costes

Hotelería.- establecimientos que, ofreciendo alojamiento con o sin comedor y otros servicios complementarios, ocupan la totalidad de uno o varios edificios (o una parte independizada de ellos) constituyendo sus dependencias todo un homogéneo con accesos, escaleras y ascensores de uso exclusivo y que reúna los requisitos técnicos mínimos para cada categoría. Se clasifican en 1, 2, 3, 4 y 5 estrellas. (Hoteles T. d., 2016)

Tipos de Hoteles.- Los tipos de hoteles pueden variar según su ubicación, la infraestructura del establecimiento o el servicio brindado. Un vacacionista busca alternativas distintas a las de un huésped en viajes de negocios.

Los tipos de hoteles pueden variar según su ubicación, la infraestructura del establecimiento o el servicio brindado. Un vacacionista busca alternativas distintas a las de un huésped en viajes de negocios. (Larraiza, 2014)

- Hoteles Urbanos O De Ciudad
- Hoteles De Aeropuerto
- Hoteles De Playa
- Hoteles De Naturaleza
- Hoteles De Apartamento O Aparta-Hotel
- Albergues Turísticos
- Hoteles Low Cost
- Hoteles Familiares
- Hoteles Posada
- Hoteles De Temporada
- Hoteles Rústicos O Rurales
- Hoteles Boutique
- Hoteles Deportivos
- Hoteles Casino
- Hotel De Paso
- Hoteles Club
- Moteles

CAPÍTULO II

2. DIAGNÓSTICO O ESTUDIO DE CAMPO.

En el presente estudio se parte según (Malhotra, 2008) que: “El trabajo de campo implica la selección, capacitación y supervisión de las personas que reúnen los datos para ser procesados”, (p.410.), criterio tomado de (Grubinm y Holstein, 2001).

En múltiples estudio el que suele diseñar la investigación no es el mismo que recopila la información, en la investigación actual la autora recopila la información en el cantón de Pedernales, específicamente en la cabecera cantonal Pedernales dado que es la localidad de mayor asistencia y movimiento turístico donde se produjo un sismo de gran magnitud.

Hotelería En El Cantón Pedernales En El Periodo 2016.

Puedo manifestar con datos exactos que la ciudad de pedernales contaba con 60 establecimientos hoteleros registrados en el catastro turístico del Gad municipal del Cantón Pedernales.

Un total de 54 establecimientos hoteleros colapsaron por completo luego del terremoto del pasado 16 de abril del 2016, quedando 6 en pie con 116 habitaciones y 286 plazas. Así lo informa el reporte número 28 de la Secretaría de Gestión de Riesgos (SGR), publicado a las 08:30 de este miércoles 20 de abril del 2016. (Diario El Comercio, 2016).

Pero hasta la actualidad del año 2017 habiendo transcurrido un año del terremoto se encuentran en funcionamiento 26 establecimientos hoteleros.

Diagnóstico de la situación Hotelera después del 16 A.

El terremoto de Ecuador de 2016 fue un movimiento sísmico ocurrido a las 18:58 ECT del 16 de abril de 2016, con epicentro entre las parroquias Pedernales y Cojimies del cantón Pedernales, en la provincia ecuatoriana de Manabí. Con una

magnitud de 7,8 Mw, constituye el sismo más fuerte sentido en el país desde el terremoto de Colombia de 1979, el más destructivo desde los terremotos de Ecuador de 1987 y el cuarto más grande (en magnitud) del año 2016.

Las ondas sísmicas llegaron al suroccidente de Colombia, sintiéndose en ciudades de ese país como Cali, Pasto, Popayán y Neiva; y a la frontera norte de Perú, en lugares como Tumbes, Piura, Cajamarca, Lambayeque y Amazonas. Desde la ciudad de Roma, donde se encontraba al momento del suceso, el presidente Rafael Correa declaró el estado de excepción a nivel nacional, y estado de emergencia en seis provincias costeras.

Según la Oficina de la ONU para la Coordinación de Asuntos Humanitarios, más de un millón de personas fueron afectadas por el terremoto en diferentes ciudades del Ecuador.

En Ecuador son frecuentes los terremotos y su causa es casi siempre atribuible a los procesos tectónicos de las amplias zonas de subducción a lo largo de las costas del océano Pacífico.

Este terremoto, con epicentro en la costa del norte del Ecuador, se inscribe en este mismo contexto de tectónica de placas. Su origen es el cabalgamiento en el límite o cerca del límite entre la placa continental sudamericana y la del Pacífico (placa de Nazca). En el lugar donde se produjo el terremoto, la placa del Pacífico subduce en dirección al oriente a una velocidad de 61 milímetros por año.

Este mecanismo de producción de los terremotos es común a toda la zona del borde costero de Chile, Perú y Ecuador (Cinturón de Fuego del Pacífico) y es el origen del mayor terremoto que conoce la historia humana (que alcanzó una magnitud de 9.5 en la escala de sismológica de Richter y se produjo en el sur de Chile en 1960).

Desde comienzos del siglo XX, en Ecuador se han registrado siete terremotos de gran magnitud en esta misma zona, con epicentros ubicados a muy pocos kilómetros de este terremoto, como el de 1906 y el de 1942. El mayor de ellos es el terremoto de 1906 e involucró una zona total de ruptura que se estima en unos

400-500 km y fue acompañado de un tsunami, provocando centenares de muertes. El evento de 2016 se ubica en el límite sur de la zona de ruptura del terremoto de 1906

El terremoto fue precedido por un sismo de magnitud 4.8 Mb que ocurrió aproximadamente 11 minutos antes.

El terremoto de 7,8 de magnitud en la escala de Magnitud de momento sacudió a la costa pacífica ecuatoriana a las 18:58 horas (UTC-05:00, hora local), el movimiento telúrico se sintió principalmente en localidades cercanas a su epicentro, localizado entre las provincias de Manabí y Esmeraldas.

Tras el fuerte movimiento telúrico, el Centro de Alerta de Tsunamis del Pacífico, ubicado en Hawái (Estados Unidos), emitió una alerta preventiva de tsunami para Ecuador, Colombia, Costa Rica, Panamá y Perú, la cual fue retirada alrededor de la media noche del mismo día.

Según declaraciones del vicepresidente de la República, Jorge Glas, se dispuso la movilización preventiva de los habitantes de las zonas costeras de las provincias de Esmeraldas, Manabí y Santa Elena, ante cualquier evento que se pueda dar por oleaje, dada la magnitud del sismo. Además, se produjeron cortes de energía generalizados en varias zonas del país.

Sin embargo, la localidad más afectada en la provincia de Manabí y el país fue Pedernales, que más tarde se conocería fue el epicentro real del terremoto; la localidad fue destruida entre un 70 y 80 % según estimaciones, y durante varios días fue imposible el acceso por vía terrestre dado el daño severo que sufrieron las carreteras que la conectan con el resto del territorio ecuatoriano.

Debido a la precaria situación y al alto número de muertos en las calles, el alcalde de la ciudad Gabriel Alcívar, solicitó la donación de ataúdes y formol. (Diario El Comercio, 2016).

Redes sociales y de comunicación.

La red social Facebook habilitó su función de aviso safety check en las áreas afectadas por el terremoto, la aplicación serviría para confirmar a través de una

notificación que los usuarios o sus conocidos se encontraban a salvo. Por su parte, Google activó su herramienta Personal Finder, que funciona de manera similar a la anterior con la diferencia de que permite la búsqueda de las personas indexadas.

Las opciones de aviso se extendieron desde las provincias ecuatorianas de la Costa y Sierra;

Los departamentos colombianos de Huila, Tolima, Nariño, Valle del Cauca y Cauca; y los departamentos peruanos de Tumbes y Piura. (Diario El Comercio, 2016)

Mediante los chats telefónicos como WhatsApp se difundió un audio en el que un supuesto socorrista brindaba detalles del movimiento de placas y anunciaba que en un mes se volvería a dar otro potente sismo, información que fue calificada por el Instituto Geofísico del Ecuador como descabellada, infundada y totalmente falsa, además solicitó a la ciudadanía que no se deje llevar por rumores malintencionados y creados para causar pánico.

Ayuda de organizaciones internacionales

Banco Mundial: En un comunicado emitido el 17 de abril, su presidente Jim Yong Kim manifestó su apoyo al Ecuador y el despacho de un equipo de gestión de riesgo y evaluación de daños para determinar los puntos más críticos a los que se deberá destinar el fondo que la entidad destinará para la reconstrucción de la zona afectada, con énfasis en los servicios básicos y que incluirá los 150 millones de dólares que había aprobado el 16 de marzo para el "Proyecto de Mitigación de Riesgos y Recuperación Ante Emergencias de Ecuador".

UNICEF: El órgano internacional evaluó el impacto del sismo y envió personal, equipo y mosquiteros a las zonas de desastre; así mismo habilitó una página especial para donaciones que irán directamente a los grupos vulnerables de niños y familias.

Unión Europea: El 18 de abril el máximo organismo de integración europea liberó 1,8 millones de euros en ayuda humanitaria inicial para las víctimas, además

de haber enviado expertos para asistir a las autoridades e imágenes de satélite avanzadas del sistema Copernius, con el fin de facilitar la evaluación de los daños.

Réplica según el Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional, hasta el jueves 25 de agosto de 2016 se habían producido 2438 réplicas registradas tras el terremoto.

Desde abril se han registrado 48 sismos con magnitud mayor a 5 Mw y 12 sismos con magnitud mayor a 6 Mw, incluyendo el sismo principal.

2.1. Metodología.

2.1.1 Modalidad de la Investigación.

La investigación documental está basada en el catastro del Ministerio de Turismo del Gad Municipal del Cantón Pedernales, las estadísticas a nivel de ocupación y gasto turístico, y registro de los hoteles, tomando en cuenta a todos los que prestaban servicio de alojamiento en la ciudad de Pedernales.

La modalidad de campo se realizó mediante entrevista y observación en sector hotelero.

2.1.2. Tipos de investigación y métodos.

Investigación Cuantitativa: Se empleará este tipo de investigación porque se analizará los datos obtenidos en la aplicación de la encuesta, en las cuales se especificará la opinión de los encuestados.

Investigación Cualitativa: Se empleó con el objeto de conocer en forma exacta las opiniones vertidas en las encuestas aplicadas a la población, las cuales serán analizadas y tabuladas.

Métodos de la investigación.

Para el proceso de búsqueda de información se utilizó métodos que ayuden a obtener una información favorable para el caso de estudio.

Método histórico: Este método ayudó a conocer antecedentes importantes respecto a las agencias de publicidad en la ciudad de Pedernales.

Método descriptivo: Se empleó para describir los diferentes estudios que se deberán realizar.

Método inductivo: Con este método se analizará la información obtenida mediante encuestas y entrevistas.

Método analítico: Se utilizó para elaborar las conclusiones y recomendaciones de acuerdo con los resultados de la investigación.

Método estadístico: La información obtenida en las encuestas mediante el método estadístico nos ayudara a obtener los resultados para graficarlos.

2.1.3. Población y Muestra.

La población a considerar para la aplicación de la investigación serán los treinta y cuatro establecimientos que aún no se han reactivado en la Ciudad de Pedernales.

2.1.4. Técnicas e instrumentos.

2.1.4.1. Técnicas.

Lectura Virtual.- se utilizó el internet para realizar el marco teórico, que aportara con los conocimientos necesarios para el desarrollo.

Entrevista.- Al gerente de la financiera publica, Ban Ecuador del Cantón Pedernales sr. Guillermo Muñoz, la misma que apporto con preguntas abiertas sobre los créditos y beneficios que ofrece la banca al sector hotelero.

Dirección de Turismo del Gad Municipal informando acerca de los beneficios que han brindado durante todo el transcurso del año.

Así mismo a la mayoría de los propietarios de los hoteles afectados de la ciudad.

2.1.4.2. Instrumentos.

Los instrumentos que se aplican se diseñaron con la intención de recopilar información relacionada con los daños y afectaciones que sufrieron las cabañas y hoteles de la ciudad de Pedernales.

- Cuestionario de preguntas cerradas.

2.2. Análisis e interpretación de los resultados.

2.2.1. Entrevista realizada a Gerente de BanEcuador y a la dirección de turismo del Gad. Pedernales.

(Ver Anexo N° 1.)

(Ver Anexo N° 2.)

Pregunta #1. ¿Cuáles son los establecimientos hoteleros con afectaciones total y parcial?

Tabla 1. Establecimientos hoteleros con afectaciones total y parcial.

CABAÑAS	HOSTAL RESIDENCIA	HOTELES	HOSTAL
ARCO IRIS	AGUA MARINA	ALBELO	CHIMBORAZO
ERIK ANDRES	ARENA	ALGAS MARINAS	MIRADOR
CATEDRAL DEL MAR	BOLIVAR	AIRES LIBRE	PLAYAS
PUERTO MONTT	EBENECER	PEDERNALES	QUITO Q
PLAYA SERRANA	JUAN CARLOS	CESAR AUGUSTO	CUASA
PUERTO ESCONDIDO	BAMBOO RESORT	CONSTANINO	PUNTA AZUL
TEXAS HOME	MIRADOR PEDERNALES	ELEGANCIA LA	PABLO LOS
	EL MANABA	LAS GAVIOTAS	LA CHORRERA
	ROYAL	HOTEL INTERNACIONAL	VISTA AL MAR CASA GRANDE
	REY DE LOS ANDES	LAS PIEDRITAS LOS JUANES	LOS ABANICOS COSTEÑITO
	STEPHANI	MIRAMAR LODGE	LASTMAR
	VILLA MARTIN	MR. JHON MONROE	SAN ANDRES
	YAM YAM	ORION	JONATHAN
	BRISAS DEL PACIFICO	AMERICA IN LA OLA	V&M
7	14	17	16

Elaborado por: Karina Paola Arrunategui Ortega.

Fuente: GADM Pedernales Departamento de Turismo.

Los hoteles que colapsaron el 16 de Abril fueron los que más llamaron la atención ya que en su totalidad desaparecieron, un número exacto en la investigación indica que de 60 establecimiento hoteleros solo 6 querendón en pie y brindando su servicio, pero después de un año su número se incrementó a 26.

Pregunta # 2 ¿Cuáles fueron los establecimientos hoteleros que brindaron servicio después del 16 A?

Tabla 2. Establecimientos en pie después del 16 A.

Los 6 lugares de Hospedaje en la Ciudad de Pedernales pos Terremoto		
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	DIRECCIÓN	TELÉFONO
Bocana Hotel	García Moreno y Malecón	0999130924
Mr. Roberts	García Moreno y Calle G/ Calle Simón	052680063
Mavier	Juan Pereira y 2da Transversal	0991734496
Rancho Playa del Sol	Vía el Carmen Sitio Nalpe	0989298154
Río Cuasa	Vía esmeraldas km 34 ½	0997681853
Costa Latina	Manabí entre García Moreno	0983540084

Fuente: Catastro Ministerio de Turismo - GADM Pedernales.

Elaborado por: Karina Paola Arrunategui Ortega.

Los 6 establecimientos fueron los que brindaron el servicio de hospedaje ya que no estaban cubiertos de escombros y su infraestructura resistió a los fuertes movimientos, ya con el paso de los meses y un año fueron incrementándose.

Pregunta # 3 ¿Cuál fue la incrementación de hoteles después del 1 año de lo ocurrido?

Tabla 3. *Hoteles habilitados en la ciudad de Pedernales 1 año después, terremoto.*

Lugares de Hospedaje en la Ciudad de Pedernales pos Terremoto		
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	DIRECCIÓN	TELÉFONO
CABAÑAS		
Arco Iris	Vía Cojimies	0985357490
Catedral del Mar	Juan Pereira y Malecón	052681136
Erik Andrés	García Moreno y Río Tachina	052681357
Puerto Montt	Vía Cojimies	0991506996
Puerto Escondido	Vía el Carmen km 5 ½	0997009089
Yam Yam	Calle Esmeraldas Vía el Carmen.	0997052326
CENTROS DE RECREACIÓN TURÍSTICA		
Dr. Clavijo	Vía Esmeraldas km 18 San Pedro.	0999474862
HOSTAL		
Bocana Hotel	García Moreno y Malecón	0999130924
Mr. Roberts	García Moreno y Calle G/ Calle Simón	052680063
Mirador Pedernales	Las Palmitas	052681125
Ebenecer	López catillo vía San Vicente	
El Bosque	Km 74 vía El Carmen	
Smay	Av. Maximino Puertas y Calle B	
Costa Azul		
HOTEL		
Playas	Juan Pereira y Manabí	0959268996
HOSTAL RESIDENCIA		
Algas Marinas	Malecón Segunda etapa S/N	0993816446
Aires Libres	Malecón entre plaza acosta y García Moreno	0991734496
Los Juanes	Malecón sector Las Palmitas	052681497
Mavier	Juan Pereira 2da Transversal	
Monroe	García Moreno y Calle H	
Casa Grande	Nuevo Pedernales	
HOSTERÍAS		
Rancho Playa del Sol	Vía el Carmen Sitio Nalpe	0989298154
Río Cuasa	Vía esmeraldas km 34 ½	0997681853
Punta Azul	Km 2.8 Vía a Cojimies	
MOTEL		
Los Abanicos	Vía el Carmen Km 5 ½	0994228347
PENSIONES		
Costa Latina	Manabí entre García Moreno	0983540084

Fuente: Catastro Ministerio de Turismo - GADM Pedernales

Elaborado por: Karina Paola Arrunategui Ortega.

Dando así un nuevo análisis de la situación actual en incremento de 6 a 26 establecimientos hoteleros datos hasta la fecha 28 de junio de 2017.

Pregunta # 4 ¿Cuántas plazas habitacionales existen hasta la actualidad?

Tabla 4. Habitaciones, camas y plazas habitacionales después del 16 A.

AFECTACIONES DEL SECTOR HOTELERO DE PEDERNALES DESPUES DEL 16 A.			
HOTELES	N° HABITACIONES	S CAMA	PLAZAS HABITACIONAL ES
CABAÑAS	6	67	217
CENTROS DE RECREACION TURISTICA	1	6	16
HOSTAL	7	101	310
HOTEL	1	40	73
HOSTAL RESIDENCIA	5	56	204
HOSTERIA	4	50	134
MOTEL	1	9	18
PENSION	1	7	34
TOTAL	26	336	1006

Fuente: Catastro Ministerio de Turismo - GADM Pedernales

Elaborado por: Karina Paola Arrunategui Ortega.

La autora considera exponer la sumatoria de 26 establecimientos en funcionamiento con 336 camas y 1,006 plazas habitacionales hasta la actualidad.

Pregunta # 5 ¿Qué porcentaje esta activo de un 100%, sector hotelero?

Tabla 5. Porcentaje de edificaciones hoteleras que en la actualidad ofrecen servicio de hospedaje en la Ciudad de Pedernales.

AFECTACIONES DEL SECTOR HOTELERO DE PEDERNALES DESPUES DEL 16 A.			
ES	AFECTACION	ESTABLECIMIENTOS	%
	AFECTACION PARCIAL HOTELES	26	17%
	COLAPSO TOTAL HOTELES	34	26%
	NINGUNA	0	0%
	TOTAL	60	43%

Fuente: Catastro Ministerio de Turismo - GADM Pedernales.

Elaborado por: Karina Paola Arrunategui Ortega.

Realizando la cuantificación de los establecimientos hoteleros que están en funcionamiento solo el 43% está activo quedando un restante de 57% un sin Activarse.

2.2.2 Análisis de afectaciones a los hoteles.

El sector hotelero fue uno de los que mayor daños

2.3. Triangulación de la información.

En el segundo capítulo se refiere al diagnóstico de campo involucrando las diferentes situaciones que permitirán la investigación donde se habla de la problemática que está sufriendo el sector hotelero en la ciudad de pedernales.

Con la metodología se deriva en modalidad de la investigación y tipos de investigación como lo son la documentada y la de campo que permiten obtener un respaldo.

En los tipos de investigación y métodos se reúnen todas las investigaciones realizada durante el todo el trascurso, como documentada, de campo, cualitativa, cuantitativa, junto con sus métodos históricos descriptivo inductivo analítico y estadístico.

Con la población y muestra sirva para tomar en consideración con cuantos establecimientos se pretende trabajar y sus respectivas técnicas e instrumentos que parte de lecturas virtuales entrevista, cuestionario de preguntas y páginas web.

El análisis y la interpretación de los resultados van de la mano con una tabla determinada establecimientos hoteleros con afectaciones parciales.

CAPÍTULO III.

3. DISEÑO DE LA PROPUESTA.

3.1. Título.

Programa de reactivación del sector hotelero en la Ciudad de Pedernales
Manabí año 2016.

3.2. Justificación.

A finales del año 2015 e inicios del 2016 en el cantón pedernales, parroquia Pedernales el sector hotelero está compuesto por la Asociación de hoteleros la cual sirve para plantear mecanismos y funciones que incrementen las visitas de los turistas, desde que inicia el año con un sin número de actividades como lo son febrero que se festeja Carnaval, en Marzo que se festeja Semana Santa y la Cantonización de Pedernales luego se festeja Agosto mes del Turismo y Rescate de la Cultura Ancestral, Noviembre día de Difuntos, Diciembre Navidad y Año Nuevo que culmina. (Larraiza, 2014)

Se determinó una comparación de años anteriores el número de turistas que visitaron el cantón pedernales en desde los siguientes años:

Año 2010 ingresaron 22.000 turistas, año 2011 ingresaron 27.510 turistas, año 2012 ingresaron 32.144 turistas, año 2013 ingresaron 42.108 turistas, año 2014 ingresaron 43.308 turistas, año 2015 ingresaron 46.487 turistas, año 2016 ingresaron 15.970 turistas hasta el día del terremoto ocurrido en la provincia de Manabí, en los siguientes meses el turismo declino quedando en un porcentaje desde Mayo hasta diciembre 15.249 turistas y hasta Abril del año 2017 contando un año de lo ocurrido esta es la cifra. 19.214 turistas. Un aumento drástico pese a que aún no se cuenta con todos los servicios de hospedaje.

Podría decirse que son los eventos organizados más largos que se festejan en nuestro Cantón, que cuenta con una capacidad de sesenta establecimientos hoteleros con una infraestructura de hormigón y cemento, madera y caña guadua muy dinámica y cómodas; los mismos que permiten que el turista se sienta seguro.

Una tarde del 16 de Abril del 2016 siendo las 18:58 la naturaleza nos sorprende con un terremoto de casi un minuto y con una magnitud de 7,8 en la escala de Richter. Nadie sabía que era que había ocurrido la desesperación era tan grande que no se imaginaban la magnitud de los danos ocurridos, quedando incomunicados solo las redes sociales informaron que lo ocurrido avía sido un sismo devastador.

De un número de sesenta estructuras hoteleras solo quedaron seis en pie prestando servicio de hospedaje a los rescatistas y empleados del gobierno que se trasladaron con ayuda, víveres, agua, medicina etc.

Es por ello que se plantea un Diagnostico y Propuesta para la Reactivación del sector Hotelero de la ciudad de Pedernales Manabí en el año 2016. Dicha investigación estará enfocada en brindar la información adecuada con datos reales de los hoteles que están siendo reactivados poco a poco con sus propios recursos ya que el gobierno declaro en estado de excepción las Provincias de Manabí y Esmeraldas.

De esta manera se podrá verificar quienes están sujetos a crédito ya que hasta la fecha es lo que se espera recibir por parte del gobierno así como las baja de los impuestos municipales que a pesar de las peticiones no han sido escuchadas.

La propuesta es factible ya que surge ante una necesidad actual y beneficiara a los hoteleros que aún no han tenido la ayuda suficiente y en el plano de la captación de información que no se encuentra actualizada en alguno de los registros de los departamentos del Gad Municipal del Cantón Pedernales.

3.3. Características de la Propuesta.

3.3.1. Objetivo

El objetivo general, es diagnosticar la situación actual de los hoteles para obtener información que justifique la propuesta en la Reactivación del sector Hotelero de la Ciudad de Pedernales - Manabí en el año 2016.

3.3.2. Factibilidad.

Este Diagnóstico y Propuesta para la reactivación del sector hotelero es 100% favorable ya que se podrá recopilar información de cuanta demanda turística se

puede atender en el Cantón Pedernales, ya que hay pocos establecimientos donde hospedarse, por lo tanto recurren a las ciudades más cercanas o a la parroquia Cojimies.

Cada nuevo establecimiento que se cree será supervisado por el departamento de turismo con el nuevo reglamento de la ley de Turismo y con las normas establecidas antisísmicas ya que esta zona está propensa a sufrir de movimientos por lo consiguiente se debe tomar en cuenta la elaboración de las nuevas infraestructuras de hospedaje en toda la zona de Manabí y Esmeraldas.

3.3.3. Ubicación Sectorial.

La propuesta está dirigida en la ciudad de Pedernales y los establecimientos hoteleros que aún no se han reactivado.

3.4. Plan Operativo.

La propuesta de reactivación servirá para la mejora de la situación actual en la que se encuentran los establecimientos hoteleros.

Las actividades a realizar están basadas en lo siguiente:

- Diagnóstico de la situación actual en la que se encuentra el sector hotelero.
- Establecer los objetivos o metas futuras con un plan de reconstrucción.
- Establecer las acciones a seguir según la disposición de Gestión de Riesgo.
- Incentivar al sector hotelero mediante línea de crédito y capacitaciones.
- Evaluar las situaciones futuras.

3.4.1. Diagnóstico de la situación actual en la que se encuentra el sector hotelero.

Hasta la actualidad de mi investigación puedo mencionar que el sector hotelero aún no está del todo reactivado del 100% solo el 43% lo está es muy difícil la situación ya que muy aparte del servicio y las capacitaciones lo que se necesita son los créditos como lo mencionan diferentes entrevistas realizadas por El Diario a moradores y al Ing. Gabriel Alcívar Alcalde del Cantón.

Según (El Diario, 2017), representante de la Asociación de Cocteleros de Pedernales, manifestó que apenas han podido recuperarse un 50% de la actividad turística que desempeñan en el lugar, ya que la infraestructura hotelera no se ha levantado del todo en la ciudad y por lo tanto es poca la presencia de turistas.

Mencionó que muchos de los propietarios de los hoteles necesitan de esa ayuda crediticia para poder levantar sus estructuras hoteleras, lo cual aún no se ha dado para la recuperación de estas plazas donde la gente llegue a alojarse.

“Esperamos que nos visiten, porque con la ayuda de los turistas podremos levantarnos para salir adelante, vendemos un surtido completo de bebidas a base de frutas y una gran variedad de gastronomía”, señaló.

Respuesta. El alcalde Gabriel Alcívar informó que el tema de hotelería es “complicado y crítico”, ya que ha llevado las inquietudes de los propietarios a todas las instancias, pero aún no ve una ventana para que los hoteleros comiencen a levantarse.

Habiendo pasado ya más de un (1) año de un terremoto que acabo con el trabajo de toda una vida, ya que la industria hotelera no es fácil de ser financiada por empresas públicas mucho menos privadas.

Indicó que estos hoteleros se formaron años atrás y la inversión que perdieron se calcula en unos 500 mil dólares por edificio. “El terremoto se las tiró abajo y les quedó un terreno baldío que no presta las garantías como para un crédito de parte de la banca”, explica el alcalde.

La turista Marián Chamorro comentó que durante el día se puede disfrutar en familia en las playas y los bares del malecón, pero la falta de hoteles les hace movilizarse a Cojimies y otros sectores alejados de la ciudad.

3.4.2. Establecer los objetivos o metas futuras con un plan de reconstrucción.

Son necesarias medidas de ajuste fiscal. No cabe duda. Si el país no tiene ahorro para estas emergencias, el dinero debe salir de sus propios habitantes, ahora o

mañana, vía endeudamiento adicional. Podemos discutir por qué no hay esos fondos de emergencia o si la vía del endeudamiento es la mejor, incluso ahora que resulta muy difícil conseguir nuevos créditos.

Toda política no es ni buena ni mala pese, mucho depende de los objetivos que esta persiga y de cómo se la instrumente. Si el gobierno realmente busca financiar la reconstrucción de las zonas afectadas por medio de un mecanismo institucionalizado de “solidaridad social”.

La propuesta que plantea no se muestra como una buena alternativa. En especial, el incremento del IVA podría generar en el muy corto plazo una mayor recaudación de impuestos y mayores ingresos para el sector público, pero a la larga, con una economía que ya venía en contracción, lo más probable es que surja una contracción en términos de demanda agregada, y la propia economía se contraiga.

Ahora, si el objetivo del gobierno es aplicar políticas que le permitan llegar políticamente “vivo” hasta el 2017 (por desgracia, ese objetivo parece que seguirá en pie por más tragedias que viva el país), entonces las políticas planteadas tienen su propia lógica.

El aumento del IVA y la posibilidad de incrementar ingresos en el muy corto plazo le puede resultar útil al gobierno para ir reduciendo su necesidad de financiamiento (establecida en, al menos, 6,6 mil millones de dólares según el Presupuesto General del Estado, y que varias fuentes incluso han estimado en 10 mil millones de dólares o más).

Inclusive una posible contracción de la economía en 2016, que se preveía como inevitable antes del terremoto, podría ser oficialmente justificada considerando los efectos económicos del mismo terremoto, a pesar de que la tragedia solo provoque parte de la contracción. Y si a esa contracción se suma una menor demanda agregada, hasta es posible que se reduzca la presión sobre las importaciones existente en la balanza comercial, dándose una menor salida de dólares.

En otras palabras, la economía se contraería de forma importante, colapsando en el mediano plazo, pero posiblemente la dolarización gane un poco más de tiempo extra, al igual que la propia imagen política del gobierno.

Sin duda esta es una situación tenebrosa en donde la economía monetaria sobrevive con el sudor, sangre y lágrimas de quienes sufren.

Si deseamos una real alternativa que ayude a las personas víctimas del terremoto, debemos ir mucho más allá de políticas cortoplacistas y que únicamente alimentarán las arcas fiscales durante unos pocos meses (en las etapas finales del gobierno de Correa).

Las alternativas existen, y deben fundamentarse en el principio de que quienes más ganan y más tienen son quienes más deben contribuir (¿no es acaso la pobreza y la miseria importantes razones para que mucha de la infraestructura de las regiones afectadas no haya sido capaz de soportar el embate del terremoto?).

Entre posibles alternativas que consideramos no solo viables, sino ahora urgentes para intentar salir adelante en medio de la crisis económica y humanitaria que vivimos proponemos:

- Al menos por dos o tres años (según lo que dure la reconstrucción) se debería exigir que el techo máximo salarial de los funcionarios públicos sea de 3 mil dólares mensuales, ¡no más! Esto podría generar un ahorro de unos 600 millones de dólares al año.
- Eliminar instituciones del sector público que son innecesarias de forma inmediata, sin utilizarlas como instrumento de negociación política.
- La contribución sobre los patrimonios mayores a un millón de dólares debería ser de, al menos, un 3% y no de apenas 0,9%. Tal tasa debería ser progresiva, con un techo máximo de 15% por la emergencia.
- Aumentar progresivamente la tasa del impuesto a la renta desde 35% a todas las personas que obtengan ingresos mayores a los 3 mil dólares mensuales, en vez de una miserable contribución única de un día de sueldo.

- Venta únicamente de activos improductivos del Estado por Ej. aviones presidenciales, vehículos motorizados, etc.), pero sin permitir la venta ni la privatización de activos productivos, empresas públicas o recursos considerados como estratégicos, como son los campos petroleros maduros.
- Institucionalizar y entregar un bono de emergencia (mitad en dinero, mitad en especies) a todos los damnificados, de modo que la ayuda llegue incluso después del impulso inicial dado por la sociedad civil.
- Crear una veeduría ciudadana, independiente del gobierno central y los gobiernos descentralizados de Manabí y Esmeraldas, que se dedique a verificar que los ingresos obtenidos por las reformas tributarias urgentes se enfoquen exclusivamente a ayudar a las zonas afectadas. La posibilidad de un fideicomiso, alimentado con fondos públicos y privados, no debería ser totalmente descartada, siempre que sea administrado por representantes de los damnificados y miembros de la sociedad civil, y no con el objetivo de “privatizar la reconstrucción”.
- Armar de forma urgente un plan de reconstrucción y transformación económica para las zonas afectadas. Ese plan integral debería establecer como prioridad máxima reactivar de inmediato la economía popular y solidaria, incluso para que los damnificados, dentro de lo posible, puedan recuperar su cotidianeidad y autoestima. Igualmente es necesario que se tomen medidas oportunas para que las nuevas construcciones estén en capacidad de resistir este tipo de situaciones.
- A partir de dicho plan, desarrollar proyectos de reconstrucción con alianzas público-privadas, pero especialmente con pequeños y medianos productores y constructores, fomentando el empleo en las zonas devastadas (procurando emplear sobre todo a la propia población damnificada). Al mismo tiempo, deberán realizarse mayores controles en la calidad de la nueva infraestructura.

Estas son apenas algunas ideas gruesas de todo lo que se podría hacer para contribuir a la reconstrucción de zonas afectadas por el terremoto e incluso a la reactivación económica no solo de forma inmediata, sino para los próximos meses y años.

Un punto fundamental, que podría ser considerada como la gran lección del terremoto en el ámbito político, precisamos fortalecer las capacidades existentes en los distintos niveles de los gobiernos autónomos descentralizados, mucho más ágiles y efectivas que el gobierno central (que en este caso parece haber estado más preocupado en sus lógicas clientelares y en la protección de la imagen presidencial).

En suma, la respuesta final no está en unos pocos “sabios” o en unos pocos gobernantes “iluminados”, menos aún en aquellos personajes con dobles intenciones sobre todo politiqueras, sino en manos de la sociedad civil; aquella sociedad civil que hoy ha demostrado una enorme solidaridad con quienes más sufren. Es decir los sectores populares y medios, sus familias, todos quienes de una u otra forma no podemos ser indolentes ante el sufrimiento ajeno.

Si nos organizamos, hasta podemos, desde los escombros, construir una sociedad nueva, fortalecida, capaz de imponerse ante la muerte y capaz de olvidar todo odio, todo rencor, superando desigualdades e inequidades... Por lo tanto, en este momento hay que reflexionar no solo en la reconstrucción a secas, sino en cómo se puede dar paso a una reconstrucción participativa y solidaria que se transforme en un instrumento revitalizador de toda la sociedad.

3.4.3. Establecer las acciones a seguir según la disposición de Gestión de Riesgo.

En su primera versión (marzo 10, 2010) este manual se centró en promover la coordinación en el trabajo de los Comités de Operaciones de Emergencia (COE) durante emergencias y desastres. La experiencia ha demostrado que la misma estructura interinstitucional y la cooperación que posibilitó el COE para las tareas de Respuesta es aplicable también para la gestión integral de los riesgos, por lo cual esta estructura asumió desde el 2011 la doble condición de Comité de Gestión de Riesgos y de COE (CGR/COE) según la necesidad lo amerite.

MARCO LEGAL DE LA GESTIÓN DE RIESGOS EN EL ECUADOR.

Las principales referencias del marco legal para la gestión de riesgos en el Ecuador que han sido considerados en el presente manual son:

- Constitución de la República del Ecuador
- Ley de Seguridad Pública y del Estado
- Reglamento a la Ley de Seguridad Pública y del Estado
- Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD)
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPLAFIP)
- Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública
- Plan Nacional de Desarrollo para el “Buen Vivir” – 2013 – 2017

Secretaría de Gestión de Riesgos

Por mandato constitucional el Estado debe asegurar que todas las instituciones públicas y privadas incorporen obligatoriamente, y en forma transversal, la gestión de riesgo en su planificación y gestión.

Para implementar este mandato la SGR promueve la transversalización de la gestión de riesgos en las herramientas de planificación y gestión de las distintas entidades y la formación de sus unidades de gestión de riesgos; asimismo, para fortalecer los mecanismos y prácticas de coordinación y complementariedad interinstitucional en los diferentes niveles territoriales, la SGR establece los CGR/COE, cuya constitución y operación regula mediante este manual.

Según su modelo de gestión, la SGR tiene tres objetivos estratégicos: a) Mitigar y reducir el nivel de riesgos ante amenazas naturales y/o antrópicas, b) Incrementar las capacidades institucionales y sociales para la gestión de riesgos, y c) Incrementar la efectividad de las acciones de respuesta ante las necesidades de la población afectada por emergencias o desastres.

3.4.4. Incentivar al sector hotelero mediante línea de crédito y capacitaciones.

El financiamiento productivo en un escenario post desastre es fundamental para el desarrollo local y sostenible de las provincias afectadas. En este contexto, los principales incentivos para la reconstrucción y recuperación económica establecidos en la Ley de Solidaridad fueron:

- Asignación de recursos públicos para fomentar la concesión de créditos en las zonas afectadas.

- Diferimiento de pagos y cuotas de capital e intereses de abril, mayo y junio de 2016 de obligaciones financieras con el Sistema Financiero Nacional.

La reactivación productiva de las zonas afectadas requiere de las articulaciones de actores públicas y privadas, logrando la recuperación de unidades productivas afectadas y la promoción de nuevos encadenamientos productivos. La intervención del Estado central ha sido clave para poder facilitar recursos y contingentes organizados para responder a las necesidades de reactivación económica y productiva de las poblaciones.

El fortalecimiento del fomento productivo en los sectores Manufactura, Turismo, Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura desde las entidades sectoriales, conjuntamente con el apoyo de asistencia técnica ha planteado varios proyectos en los que se puede evidenciar la articulación entre actores públicos y privados. Los recursos invertidos en este eje ascienden a USD 207.293.971,81

El acceso a financiamiento es clave para la reactivación productiva, por lo que la banca pública ha diseñado líneas de crédito específicas, para facilitar recursos a poblaciones que buscan recuperar sus medios de vida y generar ingresos, a partir de pequeños, medianos y grandes emprendimientos. Del total de la asignación al eje de Reactivación Productiva, el 59% de este monto (USD 121.753.219,08) corresponde a las asignaciones realizadas a financiamiento productivo.

Pregunta # 6 ¿Cuál sería el monto asignado para el financiamiento productivo?

Tabla 6. Monto asignado para financiamiento productivo.

ENTIDAD.	MONTO ASIGNADO (USD).
Corporación Financiera Nacional (CFN)	51.174.127,47
BanEcuador	33.379.091,61
Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS)	37.200.000,00
Total	121.753.219,08

Fuente: Ministerio de Turismo.

Elaborado por: Karina Paola Arrunategui Ortega.

Esta es la suma designada a las entidades públicas como lo son CFN, Ban Ecuador, CONAFIS, para financiar el sector productivo en base a la reconstrucción.

3.4.5. Evaluar las situaciones futuras.

Hotelería uno de los principales temas que requieren de la ayuda financiera para poder reactivarse ya que es el ente para que el sector turístico empiece a retornar, a pesar de los movimientos que se siguen manifestando.

Beneficiarios indirectos: Los comerciales como aquellos que distribuyen materiales para la reconstrucción antisísmica que es la más sugerida ya que nos encontramos en un área propensa a los movimientos sísmicos.

Autoridades: El Cantón Pedernales el Municipio, la secretaria de Gestión de Riesgos, y el Departamento de Turismo se verán beneficiadas al tener un eje de gestión en el cual se propicien nuevos proyectos e iniciativas de acción para el desarrollo hospitalario.

Análisis de la situación: Antes de realizar el plan es necesario el diagnóstico de las ventajas y desventajas futuras del diagnóstico y propuesta para la reactivación del sector hotelero en la ciudad de pedernales Manabí año 2016. Para ello se contará con el presente análisis FODA:

<p style="text-align: center;">Fortaleza</p> <ul style="list-style-type: none">• Fácil absceso.• Atractivos turísticos.• Ubicación en mitad del camino Quito – costa norte.• Clima agradable durante todo el año.• Patos típicos del mar a la mesa.	<p style="text-align: center;">Debilidades</p> <ul style="list-style-type: none">• Deficiente promoción al sector hotelero.• Falta de infraestructura hotelera.• Falta de servicios básicos en el cantón.• Falta de capacitaciones sísmicas.
<p style="text-align: center;">Oportunidades</p> <ul style="list-style-type: none">• Departamento de turismo y Gad. municipal.• Rápida incrementación del	<p style="text-align: center;">Amenazas</p> <ul style="list-style-type: none">• Amenazas naturales como sismos terremotos y tsunami.• Contaminación producida por

<p>fuljo comercial y turístico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementación de negocio. 	<p>desechos y aguas servidas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alta de precios por falta de lugares de hospedaje.
--	--

3.5. Impacto.

Los encargados de verificar que las obras de reconstrucción cuenten con las normas establecidas por la secretaria de riesgos, son los propietarios que con la ayuda de un ingeniero civil verificaran los materiales específicos que resisten a nuevos movimientos.

Por lo tanto este proyecto de diagnóstico y propuesta para la reactivación del sector hotelero no causa impacto alguno.

3.6. Evaluación de los resultados.

La evaluación de la propuesta constará de un seguimiento rutinario del cumplimiento de cada una de las actividades en el periodo establecido en el cual se evidenciará el grado de cumplimiento de cada actividad; el monitoreo mediante el cual se dispondrán de los recursos para la ejecución de las actividades así como también se podrá medir el éxito de las mismas, es precisa la elaboración de un informe final a fin de documentar de manera adecuada la realización de la propuesta.

3.7. Conclusiones.

A nivel mundial como a nivel nacional, la actividad turística y hotelera es considerada como un sector priorizado a nivel de inversiones por su contribución a la generación de valor, generación de empleo, por el efecto multiplicador que tiene su desarrollo en las industrias relacionadas y por su aporte a las finanzas públicas a través de tributación.

Sin embargo, la actividad hotelera en el cantón Pedernales no ha evidenciado una significativa incidencia a nivel económico debido a la baja correlación entre el flujo turístico ya que las provincias que sufrieron afectaciones por el terremoto en la zonas de Manabí y Esmeraldas no se les hace pagar el 14% del (IVA, ICE, Impuesto a la renta dentro de la misma zona) y eso es una ventaja dentro de la misma área, los ingresos tributarios generados por las administraciones públicas, tanto del gobierno central por medio de los impuestos de otras provincia ayudaran a la reconstrucción de las áreas más afectadas en este caso pedernales siendo su epicentro.

La aportación del gobierno central trabajando en conjunto con el personal de gestión de riesgo y su labor con los Gad municipales de las áreas afectadas ha hecho un énfasis para saber rápidamente cuales son las afectaciones que suscitaron el 16 de Abril del 2016.

3.8. Recomendaciones.

Se recomienda dar más capacitaciones para que la ciudadanía se informe de lugares estratégicos donde se deberían dirigir en caso de que ocurra otro siniestro.

Se recomienda socializar los resultados de las investigaciones tanto de instituciones públicas como privadas en lo relacionado con los beneficios del turismo, para recibir apoyo de la comunidad y que de esa manera se motive a mejorar

la calidad de la oferta turística que incide directamente en el mejoramiento de la calidad de vida de la ciudadanía.

Se recomienda que se tenga en cuenta el peligro que puede causar el no tomar medidas de seguridad al momento de la construcción de cualquier tipo de infraestructura para que los turistas no sientan temor al albergarse en dichos lugares.

BIBLIOGRAFÍA

AHOTEC. (24 de 05 de 2017).

<https://www.hotelesecuador.com.ec/contactenos.php?idiom=1>.

Alvarez Manilla, J. M, Valdes Krieg, & Curiel de Valdes, A. B. (21 de julio de 2006). Obtenido de www.revistapanamericanadepedagogia.com

Bursztyn, N. (12 de junio de 2016). <http://www.ithargentina.com.ar>.

Chacon Norge & Sarmiento Santana. (25 de abril de 2001).

commons, c. (26 de mayo de 2017).

https://es.wikipedia.org/wiki/Terremoto_de_Ecuador_de_2016.

Definicion de la hoteleria. (03 de julio de 2012). Obtenido de

<http://turismoholera.blogspot.com/2012/07/definicion-de-hoteleria.html>

Diario El Comercio. (20 de abril de 2016). Obtenido de

<http://www.elcomercio.com/actualidad/hoteles->

Diario El Comercio. (12 de 05 de 2016). Obtenido de

<http://www.elcomercio.com/viajar/manabi-esmeraldas-turismo-recuperacion-terremoto.html>

Diario El Comercio. (12 de 05 de 2016). Obtenido de

<http://www.elcomercio.com/viajar/manabi-esmeraldas-turismo-recuperacion-terremoto.html>.

Diario El Comercio. (12 de 05 de 2016). . Obtenido de

<http://www.elcomercio.com/viajar/manabi-esmeraldas-turismo-recuperacion-terremoto.html>.

Diario el telégrafo. (12 de noviembre de 2016). Recuperado el 2016 de 08 de 18, de www.eltelegrafo.com.ec

El Diario. (17 de 08 de 2017).

Historia de los hoteles. (05 de 12 de 2012). Obtenido de

<http://www.arqhys.com/contenidos/hoteles-historia.html>.)

Hoteles, R. y. (2015). <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/hoteles-restaurantes-y-servicios/>.

- Hoteles, T. d. (08 de Agosto de 2016). Obtenido de <http://www.mastiposde.com/hoteles.htm>
- Larraiza, L. (02 de julio de 2014). *leirelarraiza.com/.../tipos-de-hoteles-segun-la-instalacion-y-el-lugar...*
- Medina Hernandez, J. J. (31 de mayo de 2010). *Enamelgar*. Recuperado el 2016 de 04 de 25, de www.escuelagastronomicasenamelgar.blogspot.com
- Ministerio de Turismo. (28 de febrero de 2015). Obtenido de <http://www.turismo.gob.ec>
- Secretaria Tecnicas. (17 de 01 de 2017). Obtenido de <http://www.reconstruyoecuador.gob.ec>
- Subsecretaria de Gestion de Riezgos. (16 de mayo de 2016). Obtenido de <http://www.gestionderiesgos.gob.ec>
- Viadero, D. (19 de Diciembre de 2007). Obtenido de www.academicsubjects.com
- Vive Manabí. (2013). *Conoce mas sobre Manabí*. Obtenido de <http://vivemanabi.wordpress.com/historia/>

ANEXOS



UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ.

Campus Pedernales.

Escuela de Hotelería y Turismo.

Entrevista realizada a la dirección de turismo del Gad. Pedernales.

1.- ¿Qué propuesta propone la Dirección de Turismo para que el sector hotelero se reactive?

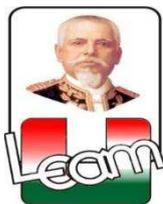
2.- ¿Que ayuda ha ofrecido la Dirección de Turismo a los damnificados del sector hotelero?

3.- ¿Cómo se ha desenvuelto la Dirección de turismo en lo que se refiere a tramitología y actualización de datos?

4.- ¿Cuenta con algún tipo de recurso para ayudar al sector hotelero?

5.- ¿habiendo transcurrido ya un año del terremoto como se ve enfocado el turismo en la ciudad de Pedernales?

Anexo N°2 Lineamiento de créditos para el sector hotelero.



UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ.

Campus Pedernales.

Escuela de Hotelería y Turismo.

Lineamientos de crédito para el sector hotelero.

1.- ¿Qué facilidades ofrece el banco para que el sector hotelero pueda ser sujeto a crédito?

2.- ¿Qué requisitos solicita BanEcuador para poder aplicar a un crédito?

3.- ¿Cuál es monto designado para que el sector hotelero se reactive?

4.- ¿Cuál es el tiempo estipulado para otorgar los créditos al sector hotelero?

5.- ¿habiendo transcurrido ya un año del 16 A cual ha sido la dificultad para que muchos hoteles no se construyan?

Anexo N°3 Matriz de afectaciones a los hoteles.



UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ.

Campus Pedernales.

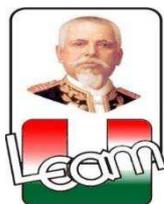
Escuela de Hotelería y Turismo.

Matriz de Afectaciones a los hoteles.

Datos generales:

Sector: Tipo de establecimiento: Nombre del establecimiento hotelero: Propietario / Arrendatario: Dirección: Contacto de Teléfono: Tiempo de funcionamiento: Correo electrónico:	
ITEMS	
1	N° de empleados antes / después: 129/27
2	N° de habitaciones antes / después: 1098/26
3	N° de camas actuales: 2225/336
4	N° Plazas Habitacional: 3345/1006
5	Estado: Colapso total / afectación parcial. 54/6
6	Estado operativo / no operativo. 26/34
7	Tipo de Construcción: Mixta – Cemento – Hormigón.
8	Inversión estimada en Campo. 2 millones
9	Seguro Todo Riesgo SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
10	Préstamo Bancario SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
Observaciones.	

Anexo N°4. Entrevista aplicada a los dueños de hoteles.



UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO

CAMPUS PEDERNALES

ENTREVISTAS: Proyecto De Investigación

TEMA: Diagnostico Y Propuesta Para La Rehabilitación Del Sector Hotelero De La Ciudad De Pedernales Manabí en el año 2016.

- 1.- ¿Qué apoyo les brinda la CFN Corporación Nacional financiera al sector hotelero o alguna institución pública
- 2.- ¿Qué propuesta haría usted para la rehabilitación del sector hotelero?
- 3.- ¿Qué propuestas se han realizado hasta la fecha para levantar la ciudad de pedernales que beneficie al sector hotelero?
- 4.- ¿Cómo cree usted que deberían ser las estructuras hoteleras, teniendo en cuenta los movimientos que aún persisten?
- 5.- ¿Tiene capacidad la ciudad de pedernales para dar acogida a turistas con un buen servicio de hospedaje en épocas de feriado?
- 6.- ¿si usted fuese un turista porque elegiría el Cantón Pedernales?
- 7.- ¿Qué ayuda les ha brindado hasta el momento el Gad Municipal junto con el Departamento de Turismo del Cantón Pedernales?
- 8.- ¿Cree usted que con la ayuda del turismo mejoraría la calidad de vida de la ciudad de pedernales, Porque?
- 9.- ¿cree usted que en el Cantón pedernales se puede dar un servicio de elite con turistas de Primera clase, Porque?
- 10.- ¿Cree usted que la falta de hoteles en el sector alejara a los turistas? Si- No

Anexo N°5. Visita de los miembros del comité de reconstrucción pos terremoto.



Domingo 08 de Mayo / 2016

Recibimiento al Ministro de Turismo el Ing. Fernando Alvarado Espinel y reunión con Servidores Turísticos del Cantón Pedernales en las instalaciones del Hotel Bocana.



Lunes 09 de Mayo / 2016

Reunión de Trabajo en la Parroquia de Canoa con los Directores de Turismo y los Alcaldes de los GAD de Pedernales. Jama, San Vicente y Canoa.



Martes 10 de Mayo / 2016.- Recorrido con Ab. Mónica Arteaga del Ministerio del Interior, Dr. Ricardo Peñaherrera Subsecretario de Gestión de Riesgo, Ing. Otto Palma MIDUVI, Milton Bravo funcionario de la Dirección de Turismo del GAD – Pedernales.



Miércoles 11 de Mayo / 2016

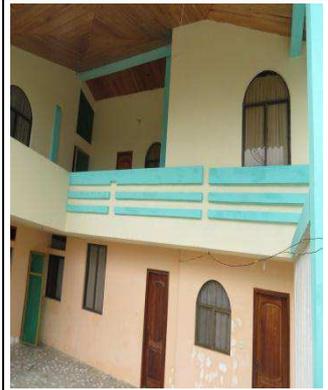
Reunión de trabajo con el CONGOPE en las instalaciones del Centro Gerontológico en la Mesa de Fomento Productivo donde se analizó la problemática del cantón Pedernales y se concretó con na reunión para el día jueves en las instalaciones del Hotel Perla Suiza con todos los Directores de Turismo de la provincia de Manabí.

Anexo N°6. Establecimientos hoteleros antes y después del terremoto

HOTELES AFECTADOS

Levantamiento Fotográfico de LA Infraestructura Turística del Cantón Pedernales

<p>AMÉRICA INTERNACIONAL</p> 	<p>BAMBOO RESORT</p> 	<p>BAMBOO RESORT</p> 
<p>BRISAS DEL PACIFICO</p> 	<p>BRISAS DEL PACIFICO</p> 	<p>CHIMBORAZO</p> 
<p>CHIMBORAZO</p>	<p>MIRADOR</p>	<p>MIRADOR</p>



PLAYAS

PLAYAS

QUITO Q



QUITO Q

GRAN HOTEL

GRAN HOTEL



VEREDAS TROPICAL



VEREDAS TROPICAL



AGUA MARINA



AGUA MARINA



ARENA



ARENA



EL MANABA



EL MANABA



ROYAL



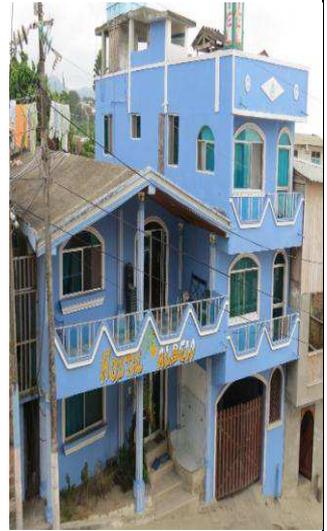
REY DE LOS ANDES



REY DE LOS ANDES



ALBELO



ALBELO



LA ELEGANCIA



LA ELEGANCIA



LAS GAVIOTAS



LAS GAVIOTAS



MR. JOHN



STEPHANI

STEPHANI

INTERNACIONAL



INTERNACIONAL



ORIÓN



TEXAS HOME

